

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Presidente Municipal Sustituto expresa: Para dar inicio a los trabajos de esta Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento, para la cual fuimos convocados, Señor Secretario del R. Ayuntamiento proceda a informarnos si existe quórum legal para dar inicio a esta Sesión.

ACTA No. 98            En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día veintiuno de Octubre del Dos mil Nueve, reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos Lic. José Juan Guajardo Martínez, Presidente Municipal Sustituto; C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del R. Ayuntamiento; el C. C.P. Jesús Páez Elizondo, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal; así mismo los Regidores y Síndicos integrantes de este Honorable Ayuntamiento; habiéndose firmado la Lista de Asistencia y comprobado el Quórum Legal; justificando su inasistencia los C. Regidores Manuel Alejandro Cerda Hernández y María de la Luz Campos Alemán, así como el C.P. Fernando Garza Rodríguez, Síndico Primero, se declaran válidos los acuerdos que se tomen en esta Sesión. Asumieron la Presidencia y la Secretaría respectivamente los Ciudadanos Lic. José Juan Guajardo Martínez y el Lic. Héctor Arredondo Cano, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal Sustituto declaró formalmente instalada la Sesión y sometió a la consideración del Republicano Ayuntamiento, el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaratoria de Quórum y Apertura de la Sesión.
- III.- Aprobación del Orden del Día.

IV.- SOLICITUD A LA LXXII LEGISLTURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, para que en virtud de la designación del Síndico Segundo Propietario como Alcalde Sustituto, se proceda a la declaratoria correspondiente para que el C. JESUS MEDINA VAZQUEZ en su carácter de Sindico Segundo Suplente tome posesión como Sindico Segundo Propietario.

V.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: ¿Si están de acuerdo?, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada, tomándose el siguiente:

#### ACUERDO No. 1

Este Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para esta Segunda Sesión Extraordinaria.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Ciudadano Encargado del Despacho, Honorables miembros de este Ayuntamiento, me permito informarles que se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Síndico Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal expresa: Ciudadanos integrantes de este H. Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal, me permito someter a su consideración la aprobación del siguiente punto de acuerdo:

EL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, N.L., EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y EN EL MARCO DE SU AUTONOMÍA RESPETUOSAMENTE ACUERDA SOLICITAR A LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE SIRVA PROCEDER A LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE PARA QUE EL C. JESUS MEDINA VAZQUEZ EN SU CARÁCTER DE SINDICO SEGUNDO SUPLENTE TOME POSESIÓN COMO SINDICO SEGUNDO PROPIETARIO, EN

## VIRTUD DE LA DESIGNACIÓN DEL SINDICO SEGUNDO PROPIETARIO COMO ALCALDE SUSTITUTO.

Por lo que me permito Sr. Secretario pedirle se sirva tomar el parecer del pleno de este Ayuntamiento tomando la votación correspondiente.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Conocido que fue el Punto de Acuerdo me permito solicitar al Pleno del Ayuntamiento se sirva manifestar su parecer por lo que los que estén de acuerdo sírvase levantar su mano en la forma acostumbrada si a bien lo tienen, tomándose el siguiente:

### ACUERDO No. 2

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, N.L., EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y EN EL MARCO DE SU AUTONOMÍA RESPETUOSAMENTE ACUERDA SOLICITAR A LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE SIRVA PROCEDER A LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE PARA QUE EL C. JESUS MEDINA VAZQUEZ EN SU CARÁCTER DE SINDICO SEGUNDO SUPLENTE TOME POSESIÓN COMO SINDICO SEGUNDO PROPIETARIO, EN VIRTUD DE LA DESIGNACIÓN DEL SINDICO SEGUNDO PROPIETARIO COMO ALCALDE SUSTITUTO.

El C. Lic. Héctor Arredondo Cano, Secretario del Ayuntamiento, hace uso de la palabra y manifiesta: Ciudadano Presidente Municipal, le informo que por Unanimidad de votos fue aprobado dicho acuerdo, mismo que se transcribirá íntegramente al Acta correspondiente y se enviará al H. Congreso.

V.- Clausura de la Sesión.

El C. Lic. José Juan Guajardo Martínez, Presidente Municipal Sustituto expresa: Gracias Sr. Secretario, habiendo deshogado el punto único del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la que se levantó la presente Acta, siendo las dieciocho horas con dieciocho minutos del día veintiuno de Octubre del Dos mil Nueve; firmando en ella el C. Presidente

Municipal Sustituto y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quién dá Fé. -----

LIC. JOSE JUAN GUAJARDO MARTINEZ

LIC. HECTOR ARREDONDO CANO

PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO

EL C. SRIO. DEL R. AYUNTAMIENTO

C.P. JESUS PAEZ ELIZONDO

LIC. NORMA LETICIA RODRIGUEZ OCHOA

EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO  
MUNICIPAL

EL C. PRIMER REGIDOR

LIC. FERNANDO VILLARREAL GARZA

C. MA. DEL ROSARIO VALENCIANO ROSALES

EL C. SEGUNDO REGIDOR

EL C. TERCER REGIDOR

C. LUIS GUTIERREZ BETETA

LIC. PORFIRIO ELIZONDO NAVARRO

EL C. CUARTO REGIDOR

EL C. QUINTO REGIDOR

C. JOSE CONCEPCION CORONADO MATA

C. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA

EL C. SEXTO REGIDOR

EL C. SÉPTIMO REGIDOR

HOJA 04 DE 06 PAGINAS CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 98 DE LA  
SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN  
FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL 2009.

C. MANUEL ALEJANDRO CERDA HERNANDEZ

EI C. OCTAVO REGIDOR

EL C. NOVENO REGIDOR  
(FALTA JUSTIFICADA)

C. MA. DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN

C. JOSE ANGEL DE LEON RUBIO

EI C. DECIMO REGIDOR  
(FALTA JUSTIFICADA)

EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR

LIC. EDEL ADDI GONZALEZ ESCOBEDO

C. DALIA KARINA RODRIGUEZ GZZ.

EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

LIC. DALIA MARGARITA SANDOVAL RANGEL

PROFRA. Y LIC. MARTHA ALICIA VALDEZ  
ESCAMILLA

EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

ING. MA. MAGDALENA AYALA RINCON

C. PEDRO BERNAL RODRIGUEZ

EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

HOJA 05 DE 06 PAGINAS CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 98 DE LA  
SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN  
FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL 2009.

LIC. VERONICA PATRICIA CISNEROS DE LA ROSA

PROFR. DAVID G. VELAZCO SANCHEZ

EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

C.P. FERNANDO GARZA RODRIGUEZ

EL C. SINDICO PRIMERO

(FALTA JUSTIFICADA)

ESTA PAGINA FORMA PARTE DE UN TOTAL DE 06 PAGINAS  
CORRESPONDIENTES AL ACTA No. 98 DE LA SEGUNDA SESION  
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA VEINTIUNO DE  
OCTUBRE DEL 2009.